

# INFORME DE COMISARIO

**A los Señores accionistas de Judecesa S.A.**

En sus manos:

Como Comisario Principal de la Compañía JUDECESA S.A. expongo el siguiente informe económico de la Compañía que inicia sus actividades el 01 de Enero al 31 de diciembre del año dosmil diez (2010).

He realizado un analisis exhasutivo al Balance General y el Estado de Situacion Integral, este ultimo no muestra movimientos, ya que no ha tenido actividad comercial.

Se denota que las transacciones comerciales asentadas en los libros, estan apegados estrictamente a la Leyes Contables que rigen nuestro pais y de acuerdo a las sugerencias emitidas por el Organo de Control como es la Superintendencia de Compañías.

Su Activo Corriente es de \$521,43 más un Activo Fijo de \$14.173,44

Su Pasivo Corriente es de \$ 13.894,87

Su Patrimonio es de \$800,00

El informe que presento esta estrictamente apegado a la realidad de la documentacion encontrada en los archivos contables que sirven de respaldo en la realizacion de las transacciones contables como son Asiento de Diario, Libro Mayor y Balance de Comprobacion, documentos que sirven de sustento de la contabilidad de la Compañía JUDECESA S.A.

Es todo lo que puedo informar a Ustedes Señores Accionistas en honor a la verdad.

Atentamente

  
Ing. Rocio Holguin  
COMISARIO

